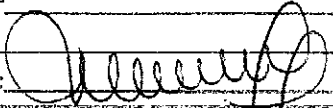


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/05/15 Hs. 11:21
Numero:	351 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia 18 de mayo de 2015

Sres. Concejales de la ciudad de Ushuaia

De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a Uds. A efectos de narrarles la situación por la cual atravieso; en el mes de mayo del año 2005 le compre al Señor Sergio Flores, DNI: 16.669.123, una mejora ubicada en la calle austral Nro. 2425 designada catastralmente como sección "k" macizo 5c parcela 07, de la ciudad Ushuaia, mediante boleto de compra-venta a través de una inmobiliaria, del cual adjunto fotocopia, junto a boletas de servicios a mi nombre al igual que fotocopia de mi DNI.

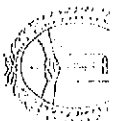
Entiendo que a la fecha me encuentro en forma irregular y en razón de lo ya expuesto solicito tengan a bien tomar intervención, a fin de que se me permita tramitar en forma regular el título de propiedad, lo cual nos permitirá desarrollarnos en forma normal poniendo fin a un problema que tanto nos aqueja.

Apelando así a su sensibilidad y contando con la buena predisposición que los caracteriza. Quedó a la espera de una pronta y favorable respuesta.-



Atte. Pérez María victoria DNI: 16.917.552

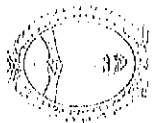
Tel = 1546 9442



3 000073884

PRIMER TESTIMONIO. - ESCRITURA NUMERO POSCIENTOS VEINTI-

- 1) QUINTO. - En la ciudad de Usnuala Capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Republica Argentina, a cinco de mayo del año dos mil cinco, ante mí, Escritor, con el fin de dar fe del registro notarial numero Cuatro de la Provincia de Tierra del Fuego, con el Sr. Sergio Daniel Flores, argentino, por el vínculo conyugal con Sandra Patricia Nacional de Inmortalidad por de edad, soltero, Documento Nacional de Identidad N° 8.559.128, domiciliado en Asutral 2624 de esta ciudad, sea en el conocimiento, por 14. - Y DICHO QUE CONFIERE PODER ESPECIAL a favor de don Horacio Javier SOMMAYOR, Documento Nacional de Identidad N° 18.125.128, para que en su nombre y representación pueda realizar ante la Dirección de Inmuebles Fiscales de la Municipalidad de Usnuala los siguientes actos: 1) la adjudicación en venta, 2) el Decreto de Adjudicación, 3) el Decreto de cumplimiento de obligación, 4) firmar la escritura adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en la Calle Asutral 2423 de esta ciudad.
- 5) Designado catastralmente como Sección K, Matizo 50, Parcela 7. - AL EFECTO lo faculto para pagar las cuotas, cobrar y firmar recibos, presentar, firmar y retirar todo tipo de escritos, títulos, planos, planillas, formularios, medidores, declaraciones juradas y demás documentación, otorgar y firmar la escritura adquisitiva de dominio del inmueble designado, con las cláusulas propias de su naturaleza y las especiales que convenga, así como complimen-



B 000073884

arias y/o notariales que fueren menester) y demás 23
Instrumentos Públicos y Privados que sean necesarios; to- 27
tal de posesión del bien; suscribir declaraciones juras- 28
tas; adoptar impuestos, tasas, contribuciones y gastos de 29
servidumbre; y toda otra suma; otorgar y firmar Decretos 30
y Cédulas Resguardos; así como expedir Cédulas de Titu- 31
lencia de Resoluciones, pedir reconsideraciones, adoptar- 32
las o impugnarlas, interponer recursos en caso necesario, 33
realizar trámites ante la Municipalidad de Ushuaia y em- 34
presas prestadoras de servicios y demás organismos públi- 35
cos y privados; y realizar por último cuanto más actos y 36
gestiones sean conducentes al mejor desempeño de este 37
cargo que podrá sustituir - LEO al compareciente. 38
DUEÑO DEL BIEN OTORGA Y FIRMA ANTE MI GOY FE - SERGIO DA- 39
WEZ ELIENES - ANTE MI: MARILYN WOPF ESTÁ MI SELLO. CON- 40
OTORGA CON SU MATRIZ QUE PASO ANTE MI Y QUEDA AL FOLIO 41
225 del Registro a mi cargo hoy fe - PARA MI ACODERADO 42
EXPEDIR PRIMER Testimonio en la presente foja de Actuación 43
Notarial que sello y firmo en el lugar y fecha de su O- 44
torgamiento. - 45
46
47
48
49
50

CONTRATO DE COMPRAVENTA INMOBILIARIA

Entre el Sr. Sergio Daniel FLORES, DNI 16.669.123 domiciliado en CALLE Austral de la ciudad de Ushuaia, en adelante denominado EL VENDEDOR, por una parte y por la otra el Sr. Horacio SOTOMAYOR, DNI 18.026.228, domiciliado en calle Fuggia Bazquet, N° 189 de la misma ciudad, en adelante denominado EL COMPRADOR, convienen en celebrar el presente contrato de compraventa sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: El VENDEDOR vende y transfiere al COMPRADOR, quien acepta de conformidad, todas las mejoras existentes a la fecha junto a los derechos que pudiesen corresponderle, sobre el inmueble ubicado en calle Austral 2425 y designado e inastralmente como Sección "K", Macizo 5C Parcela 07 de la ciudad de Ushuaia, mejoras y derechos que el COMPRADOR declara conocer y aceptar de conformidad. El VENDEDOR manifiesta que cede todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ya sea por adhesión física y moral, como asimismo los frutos a producir y pendientes.

SEGUNDA: El precio de la operación se pacta en la suma de pesos sesenta y siete mil (\$67.000), pagaderos de la siguiente manera: a) al contado efectivo, dando principio de ejecución al presente contrato.

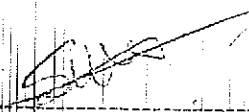
TERCERA: La posesión se hará efectiva a partir del día de la fecha, entregando El VENDEDOR el inmueble completamente libre de ocupantes y bienes.

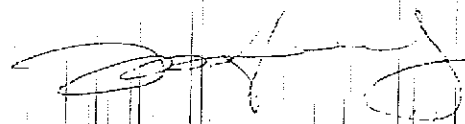
CUARTA: El COMPRADOR toma a su cargo toda deuda derivada de impuestos, tasas o contribuciones, comprometiéndose a poner a su nombre el servicio de energía eléctrica dentro de los diez días contados a partir de la fecha del presente. Asimismo el VENDEDOR manifiesta que el inmueble se encuentra libre de derechos reales acordados a favor de terceros y de todo otro tipo de gravamen o derecho real sobre el mismo.

QUINTA: La falta de cumplimiento por cualquiera de las partes a cualquiera de la obligaciones que les impone el presente convienen le hará incurrir en mora de pleno derecho por el mero vencimiento de los plazos sin necesidad de interpelación previa judicial o extrajudicial.

SEXTA: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Ushuaia con expresa renuncia a todo otro fuero ó jurisdicción que pudiese corresponderles, constituyendo domicilio las partes en los indicados en el acápite, donde se tendrán por válidas las notificaciones que con motivo del presente las partes deban cursarse.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Ushuaia, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil cinco.


Sergio Daniel Flores
DNI 16669123


Horacio Sotomayor
DNI 18026228

Camuzzi Gas del Sur

CUILT: 30-6578842-7
 CONV. INULT.: 801-887125-7
 801-887125-7

RIO GRANDE
 AV. SAN MARTIN 0874
 OFICINA COMERCIAL:
 MAGALLANES 228 (8410) USHUAIA
 CONSULTAS Y RECLAMOS: 0810-555-3688
 E-MAIL: CONSULTAS.SUR@CAMUZZIGAS.COM.AR
 EMERGENCIAS: 0800-898-0810 / 0810-899-0810
 C.E.S.P. N° 28117000541217 Fecha Vto.: 31/03/2015
 Fecha de Emisión: 27/03/2015
 Nro.FA: 80020-24217398/2 Período 02/15

Cuenta 9410/0-0710-0021699/9

FAP 12011 Correo Argentino

MUNICIPIO PORTA

PEREZ MARIA VICTORIA
 AUSTRAL 2428
 USHUAIA
 9410 TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO DE CONSUMO

Titular del Servicio: PEREZ MARIA VICTORIA
 Calle: AUSTRAL 2425
 C.P. 9410 Localidad: USHUAIA
 Provincia: TIERRA DEL FUEGO
 Servicio: RESIDENCIAL Cícto: 13/03/098
 Tipo: RES Categoría: R14
 I.V.A.: CF
 C.U.I.T.: I.Brutos:

PERIODO DE LECTURA 19/01/2015 - 19/03/2015

Lectura R: Real / E: Estimada / A: Ajustada / N: Negativa	
Medidor Estado Anterior Estado Actual Factor Corrección Consumo R/E	
ABB 905683 8474 11115	2841 R
Sub Total Lectura por Medidor	2,841
Sub Total Consumo Estimado sin Medidor	0
Total Consumo en m³	2,841
Consumo en m³ de 9300 cal/m³ a facturar	2,840,92
Calorias promedio suministradas en el periodo	10,004

Consumo del mismo periodo año anterior	3,247,85 m³
Consumo promedio de los últimos 6 periodos	1,124,46 m³
	3,247,85 4,449,90 4,710,64 4,558,89 4,094,53 3,670,94 2,840,92

Cargo Fijo	\$	13,13
R.ENRG 12407/12-FOCE GAS	\$	80,00
Consumo de Gas m³ 2840,92 x 0,207938	\$	590,74
Costo de Gas Importado (*) (**)	\$	708,15
Subsidio Zona	\$	455,54
HBB Cargo Fijo \$ 73,13 x 0,047120	\$	3,44
HBB Dist. Consumo \$ 158,14 x 0,047120	\$	7,50
HBB Tta. Consumo m³ 2840,92 x 0,000405	\$	1,15
HBB Tta.Subsidio Zona	\$	0,88
TOTAL GAS	\$	927,89
**Fondo Ar75 Ley 2558 m³ 2840,92 x 0,00400	\$	11,36
Ley 25413 Tta	\$	0,61
Ley 25413 Dis.	\$	23,08
TOTAL OTROS CARGOS	\$	36,03
Subsidio Consumo (*) (**)	\$	504,35
TOTAL CON SUBSIDIO	\$	504,35

TOTAL GAS	\$	927,89
OTROS CONCEPTOS	\$	35,03
TOTAL SIN SUBSIDIO	\$	962,72

CONSUMO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

TOTAL *****458,37
 Vencimiento: 16/04/2015
 Fecha límite para pago en Bancos: 06/05/2015
 El monto de IVA no puede computarse como Crédito Fiscal

USTED PUEDE PAGAR SU FACTURA
 CENTROS DE ATENCION
 Magallanes 228

ENTIDADES AUTORIZADAS
 Banco de Tierra del Fuego
 Banco Nación Arg.
 Pago Fácil

SU CODIGO DE PAGO ELECTRONICO:
 94100071000216999

Vencimiento: 16/04/2015
 Total: *****458,37

Fecha límite para pago en Bancos: 06/05/2015

Intereses por pago fuera de término: % 2,87
 Impuesto por pago fuera de término: \$ 21,84
 Impuesto por pago fuera de término: \$ 1,77

CUADROS TARIFARIOS APLICADOS

N.de Resol	Fecha Resol.	Fecha Aplicac	Dias	Cargo Fijo	Factura Minima	Cargo m³
1-2407	27/11/12	27/11/12		60,00		
2849	7/04/14	01/08/14	59	13,138751	15,557725	0,207938
		Ponderado	59	13,138751	15,557725	0,207938

(**) Ajustado de acuerdo a los cambios registrados en los consumos del usuario, considerando 24.703,07 m³ anuales
 Por Res. 3571 AFIP nos debe informar Usuario, Titular del Inmueble y Nomenclatura Catastral. Más Información en WWW.CAMUZZIGAS.COM

DATOS DE SU INTERES
 **Fondo Fiduciario Subsidios Consumos Residenciales de Gas, Artículo 75 de la Ley N° 25.585*
 (*)A Nombre y Por Cuenta y Orden de CUIT 30-71085383-1

(*) Conforme Medida Cautelar usted podrá abonar en nuestras sucursales en forma parcial excluyendo el importe de este ítem.
 Consumo equivalente a 240 garrafas de 10 Kg. que representan un valor de \$ 3.840

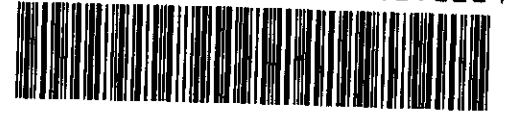
Camuzzi Gas del Sur RIO GRANDE
 AV. SAN MARTIN 0874

Nro. FA: 80020-24217398/2
 Fecha de Emisión: 27/03/2015
 Cuenta: 9410/0-0710-0021699/9
 Período: 02/15
 Titular del Servicio: PEREZ MARIA VICTORIA

TOTAL A PAGAR *****458,37
 Vencimiento: 16/04/2015
 Fecha límite para pago en Bancos: 06/05/2015

Camuzzi Gas del Sur Nro. FA: 80020-24217398/2 F.E.: 27/03/20
 Cuenta: 9410/0-0710-0021699/9
 Titular del Servicio: PEREZ MARIA VICTORIA

TOTAL A PAGAR *****458,37
 Vencimiento: 16/04/2015
 Fecha límite para pago en Bancos: 06/05/2015
 801460242173982000045837160415



RESUMEN DE SU CUENTA DE GAS

Estimado Cliente: a la fecha de emisión de esta factura la cuenta mencionada no registra comprobantes vencidos pendientes de pago. (Ley Defensa del Consumidor N° 24240 Art.30 bis).

ENARGAS: THORNE 721 (8420) RIO GRANDE

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

B

Fecha 30/04/2015

0004 - 00305500
 Correo Oficial de la Rep. Arg. SA
 FRANQUEO A PAGAR
 CUENTA N° 13515F2

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

LASSERRE, N° 218 (V9410DGF)USHUAIA

Teléfonos Comerciales: 421-170/725 422-291/295

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO



Fecha de Inicio de Actividades: Julio 1972

Ingresos Brutos. Exento Res. D.G.R. 003/93.

Código Pago Fácil / Rapipago

6-0001 - 02830220 Ref Int

CUIT: 30-57180926-3

Periodo FACTURACION: 04/2015

Códigos Pago Electrónico S.P. VISA / BANELCO: 00228169

LINK: 4070022816

Titular Suministro: SOTOMAYOR HORACIO JAVIER

Ubic. Suministro: AUSTRAL

Usuario Suministro: AUAT MARIA ROSA

IVA CONSUMIDOR FINAL

CUIT: 0

Cla: 18026228

DOMICILIO DE ENTREGA DE LA FACTURA

DOMICILIO: AUSTRAL 2425

PISO

DEPTO: 1

OBS

C.P. 9410

Ciudad

USHUAIA

Medidor N° 448290

Monofásico

Constante: 1.0

Categoría Tarifaria

T1R - USO RESIDENCIAL

Lectura Anterior

Fecha 19/02/2015

Valor

Lectura Actual

Fecha 17/04/2015

Valor

Consumo Bimestre (Kw-h)

Corresponden

10 Kw-h en el Periodo

331.00 Kw-h en Factura

Periodo: 05/2015

Descripción

CARGO FIJO

40.1800

CARGO VARIABLE POR CONSUMO

0,7381

CARGO VARIABLE POR CONSUMO

0,7248

CARGO VARIABLE POR CONSUMO

0,7703

ALUMBRADO PUBLICO

0,0000

Subtotal Cargos

\$302.03

Subtotal Descuentos

\$0.00

Neto

\$ 259.51

Importe Total

\$259.51

Esta Factura VENCE el

15/05/2015

2° Vencimiento

29/05/2015

Importe:

\$ 261.81

TARIFA APLICADA S/SECRETOS 2682/13. TASA INTERES (Dec. 1545. "Reglamento Suministro) Tasa PASIVA para depósitos a 30 días

Datos Interés

Periodo

06/2014

62.00

08/2014

76.00

10/2014

67.00

12/2014

58.00

02/2015

73.80

Ultimos Consumos Registrados

02/2015

73.80

04/2015

66.00

Promed. 6 últimos registros:

67.00

Superada la fecha de Vencimiento

EL PAGO DE LA FACTURA ACTUAL NO IMPLICA CONSTANCIA DE PAGO DE FACTURAS ANTERIORES

RECLAMANTE LA DPE DE NO RECIBIR LA SIGUIENTE FACTURA AL: 07/06/2015

DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

TIERRA DEL FUEGO

VEDDA VENCIDA AL: 30/04/2015

Registrados

02/2015

73.80

04/2015

66.00

Cantidad días Consumo:

57

Prom Consum diar:

11.61

Promed. 6 últimos registros:

67.00

EL PAGO DE LA FACTURA ACTUAL NO IMPLICA CONSTANCIA DE PAGO DE FACTURAS ANTERIORES

RECLAMANTE LA DPE DE NO RECIBIR LA SIGUIENTE FACTURA AL: 07/06/2015

DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

TIERRA DEL FUEGO

VEDDA VENCIDA AL: 30/04/2015

Registrados

02/2015

73.80

04/2015

66.00

Cantidad días Consumo:

57

Prom Consum diar:

11.61

Promed. 6 últimos registros:

67.00

Dirección Provincial de Energía

Liq. Serv. Pub. B - 0004 - 00305500

Id. Sum 22816

Cuenta 18026228

B-0001 - 02830220

Vence el

15/05/2015

\$259.51

2° Vencimiento

29/05/2015

\$ 261.81

Talón para la D.P.E.

Dirección Provincial de Energía

Liq. Serv. Pub. B - 0004 - 00305500

Id. Sum 22816

Cuenta 18026228

B-0001 - 02830220

Vence el

15/05/2015

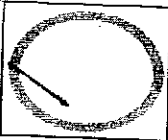
\$ 259.51

2° Vencimiento

29/05/2015

\$ 261.81

Talón para el BANCO



DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS y SERVICIOS SANITARIOS

Liquidación de Servicios Públicos B 0003-00195459

Fecha 03/03/2015

Codigo Pago Facil

Tel/Fax: 42-1329/1401/1421,43-1100/3890. Atención Comercial : INT 129
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CUIT: 30-58708307-4

Inicio de Actividades : Septiembre 1981

D14404200215101203343601106000103070205141

Corresponde a Período: **03/2015** Categoría Tarifaria **FACTURACION POR TASA** Ingresos Brutos: EXENTO
Titular: 12725 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA CON OCUPANTE Exp. Rentas: 11060

Domicilio Legal : SAN MARTIN 666 IVA CONSUMIDOR FINAL CUIT:
Domicilio Unidad: AUSTRAL - N°: 2425 - Piso/Casa: - Dto: C.P. 9410 Localidad USHUAIA
Ocupante: SOTOMAYOR Horacio Javier Unidad: 13509
Domicilio envío: AUSTRAL - N°: 2425 - Piso/Casa: - Dto:

Sección **K** Macizo **005C** Parcela **0007** Subparcela Un. funcional

Codigo pagos LINK: **0110600135090**

CARGOS					DESCUENTOS			
Descripción	Cant.	Sup.	Unitario	Total	Descripción	Cant.	Unitario	Total
CARGO FIJO	1.0000		41.0800	\$ 41.08				
VIVIENDA	21.824	57	7.6700	\$ 167.39				
CUOTA PLAN DE PAGOS	1.0000	012/012	211.5500	\$ 211.55				
Subtotal Cargos				\$ 420.02	Subtotal Descuentos			

Importe Total \$ 420.02

Vencimiento de esta factura: 10/04/2015

Vencimientos con recargo:
2° Vencimiento 17/04/2015 Importe: \$ 421.05
3° Vencimiento 24/04/2015 Importe: \$ 422.07

Próximo Vencimiento	
11/05/2015	
Tarifario: Resolución 802/2014	
Deuda al	05/03/2015
Original	\$ 0.00
Punitorios	\$ 0.00
Cuotas Pendientes	\$ 0.00

EL PAGO DE LA FACTURA ACTUAL NO IMPLICA CONSTANCIA DE PAGO DE FACTURAS ANTERIORES.-

N.I. 4033436

Cod.AFIP 0305870830741800328094000516630070320155

CESP 26094000516630

Vto.CESP 07/03/2015

Talón para el Cliente



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Liq.SP B 0003-00195459
Cuenta 12725 Exp. Rentas 11060
Unidad 13509 N.I. 4033436

Vence el 10/04/2015 \$ 420.02
2° Vencimiento 17/04/2015 421.05
3° Vencimiento 24/04/2015 422.07

PESOS:

Talón para la D.P.O.S.

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Liq.SP B 0003-00195459
Cuenta 12725 Exp. Rentas 11060
Unidad 13509 N.I. 4033436

Vence el 10/04/2015 \$ 420.02
2° Vencimiento 17/04/2015 421.05
3° Vencimiento 24/04/2015 422.07

PESOS:

Talón para el BANCO